

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)
Plan de Desarrollo Local
Plan de Ordenamiento Territorial
[GACETA OFICIAL No. 20](#)
[GACETA OFICIAL No. 20](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 24 de septiembre de 2020	ACTA SESION SEPTIEMBRE 24, 2020	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, A LAS 16H00.-1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 17 de septiembre de 2020.-2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de PRIMERA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE CUALIFICA EL CONTROL DE LAS MOTOCICLETAS QUE CIRCULAN EN EL ESPACIO PÚBLICO CANTONAL DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de la "ORDENANZA PARA REGULAR LA ETAPA DE TRANSICIÓN UNA VEZ TERMINADO EL ESTADO DE EXCEPCIÓN, EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA POR EL COVID-19", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de la "ORDENANZA QUE REGULA LA PROTECCIÓN, TENENCIA Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de la PRIMERA REFORMA A LA "ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "REFORMA A LA "ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, EP EMAPAG EP", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Texto que fuera conocido por el Cuerpo Edilicio, en primer debate, en sesión ordinaria del 10 de septiembre de 2020.-7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL COSTO DE LA TARIFA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO AEROSUSPENDIDO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Texto que fuera conocido por el Cuerpo Edilicio, en primer debate, en sesión ordinaria del 10 de septiembre de 2020.</p>	83, septiembre 24 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA SEPTIEMBRE 24, 2020
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 17 de septiembre de 2020	ACTA SESION SEPTIEMBRE 17, 2020	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, A LAS 16H00.-1.- Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, siguientes:-1.1. Sesión Ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2020.-1.2. Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2020.-2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE REGULA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA QUIRURGICA, EN EL CONTEXTO DEL BROTE DE COVID-19, PARA CIRCULAR EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de PRIMERA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE CUALIFICA EL CONTROL DE LAS MOTOCICLETAS QUE CIRCULAN EN EL ESPACIO PÚBLICO CANTONAL DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de la "ORDENANZA PARA REGULAR LA ETAPA DE TRANSICIÓN UNA VEZ TERMINADO EL ESTADO DE EXCEPCIÓN, EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA POR EL COVID-19", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de la "ORDENANZA QUE REGULA LA PROTECCIÓN, TENENCIA Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de la PRIMERA REFORMA A LA "ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-7.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:-7.1. ADENDA ACLARATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 17 DE AGOSTO DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA ALICIA LISSETTE ARELLANO NÚÑEZ, que tiene por finalidad dejar precisado que el periodo de ejecución del proyecto denominado "Comedores de Alto Impacto", es de 5 meses y culminará el 17 de enero de 2021.-7.2. ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO CELEBRADO EL 15 DE ENERO DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL DR. DIEGO CRISTÓBAL GUEVARA VIVERO, que tiene por finalidad prorrogar el plazo de vigencia, quedando desde enero de 2020 hasta agosto de 2021.-7.3. ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO CELEBRADO EL 28 DE JULIO DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA, que tiene por objeto incluir el valor correspondiente al IVA al proyecto "Adquisición e instalación de cinco carrilones".-8.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, contenido en el oficio DAJ-EXP-2020-8433 suscrito por el Dr. Cristóbal Terán Alvear, Jefe de Expropiaciones, que guarda relación a la nueva Adenda al Convenio celebrado el 6 de octubre de 2008 entre la M. I. Municipalidad de Guayaquil y el Estado Español para el establecimiento de la Sede del Consulado General de España en Guayaquil, con la finalidad de modificar la Cláusula Cuarta, en el sentido de prorrogar el plazo por 12 años y mantener inalterable el incremento pactado a partir del sexto año de vigencia.-9.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DF-2020-1166 del 14 de septiembre de 2020, suscrito por el Ing. Enrique Camposano Castro, Director Financiero Municipal, mediante el cual se solicita al Cuerpo Edilicio, AUTORIZAR la entrega de Bonos del Estado a la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL, EP, en pago por la devolución del IVA por el monto de US\$4,874,840.87, referido en el oficio AG-CV-2020-10094, negociación que deberá efectuarse a la par.-10.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAJ-1-2020-8436 suscrito por el Dr. Cristián Castellblanco Zamora, Procurador Síndico Municipal, respecto a la transferencia gratuita de bienes municipales a favor de la Empresa Pública Municipal de Vivienda en el cantón Guayaquil, EP, al tenor de lo establecido en las Disposiciones Generales Octava y Novena de la Ordenanza que regula su creación.-11.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil respecto del informe de la Comisión Técnica Lotes con Servicios Básicos, contenido en oficio CLT58-MIMG-2020-021, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio lo siguiente:-1.- DUOT-P-2020-1029- APROBAR el Proyecto "Programa Habitacional Lotes Populares: Etapa 3".-2.- DUOT-CEUS-2019-27041- APROBAR la Entrega-Recepción de las Obras Urbanísticas de la URBANIZACIÓN CIUDAD SANTIAGO ETAPA VIII"-3.- DUOT-CEUS-2019-29436- APROBAR: 1) la Modificación de los Planos Urbanísticos correspondientes a la Etapa 12 que conforma Dos (2) Fases de la Urbanización "Ciudad Santiago II". 2) El cronograma de ejecución de obras de la XII Etapa de la Urbanización "Ciudad Santiago II", en sus Fases I y II.-4.- DECAM-CEUS-2020-4912- APROBAR: 1) La reliquidación de la Garantía por un monto de US \$ 473,452.38, correspondiente a la Etapa 11 de la Urbanización "Ciudad Santiago".-5.- DECAM-CEUS-2020-2023- APROBAR Para la Urbanización "ECUARDIN" ETAPA 1, una extensión de plazo para la entrega recepción de obras de Urbanización.-6.- DECAM-CEUS-2020-3581- APROBAR: 1.- La prórroga de dieciocho (18) meses contados a partir de junio de 2020 hasta noviembre de 2021 con la finalidad de que se cumplan las obras de infraestructura urbanística de la Urbanización Ciudad Santiago Etapa V. 2.- La reliquidación de la Garantía por un monto de US \$559,827.91, correspondiente a la Etapa V de la Urbanización "Ciudad Santiago".-7.- DUOT-P-2020-0011- APROBAR el Plano Urbanístico del Programa Habitacional Lotes Populares (Monte Sinahí): Etapa 2 con su respectivo cuadro de Usos de Suelo.-12.- Conocimiento y resolución de los informes de la Comisión Legislativa Permanente de Planificación y Presupuesto, contenido en el oficio CLP-P-2020-024 de fecha 10 de septiembre de 2020, en relación al trámite de Cancelación de Hipoteca a favor de los señores: Cónyges ALBERTO AQUILINO ROMERO DELGADO y CLEMENCIA LUZILIA AGUIRRE MOREIRA, JOSEFINA FELICIA GARCÍA INFANTE, MARGARITA EDUVIS GUERRERO BARRAHONA; Cónyges ARTURO JOAQUÍN VELÁSQUEZ JARAMILLO y LIZ MARÍA ARGUELLO DE VELÁSQUEZ MARIABEL PAOLA RIVERA CALERO; Cónyges AGUIRRE ESTEBAN MURILLO PINTO Y LIDIA DORA CASABONA AGUIRRE; y PAULINA MARGARITA PARRALES LÓPEZ.-13.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2020-015 de fecha 11 de septiembre del 2020, respecto de 40 trámites presentados por los peticionarios que se detallan a continuación:-TRÁMITES DE COMPRAVENTA DE SOLARES.- TRÁMITES DE ADJUDICACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CON UN FIN DISTINTO AL HABITACIONAL.-TRÁMITE DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-TRÁMITES DE TRANSFERENCIA GRATUITA.-TRÁMITES DE RECTIFICACIÓN.-TRÁMITES DE MODIFICACIÓN.-14.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL, RESPECTO DE 50 TRÁMITES DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR.-</p>	82, septiembre 17 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA SEPTIEMBRE 17, 2020
SESION EXTRAORDINARIA (Virtual)	Sesión Extraordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 11 de septiembre de 2020	ACTA SESION SEPTIEMBRE 11, 2020	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, A LAS 17H00.-PUNTO UNO.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:-1.1. TERCERA ADENDA AMPLIATORIA AL CONVENIO DE APORTE NO REEMBOLSABLE SUSCRITO EL 08 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) JUNTO CON LOS DEMÁS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE DICHO CONVENIO, DE MANERA ESPECIAL EL DOCUMENTO DE ADHESIÓN DENOMINADO ENMIENDA AL ACUERDO DE FINANCIACIÓN REQUERIDA POR EL PNUD.-1.2. TERCERA ADENDA AMPLIATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO EL 03 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL BANCO DE ALIMENTOS DIAKONIA.</p>	81, septiembre 10 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA SEPTIEMBRE 11, 2020
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 10 de septiembre de 2020	ACTA SESION SEPTIEMBRE 10, 2020	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, A LAS 16H00.-1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 03 de septiembre de 2020.-2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA QUE CREA EN LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INVASIONES Y ASENTAMIENTOS ILEGALES", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA TITULARIZACIÓN DE SOLARES DE PROPIEDAD MUNICIPAL DESTINADOS A UN FIN DISTINTO AL HABITACIONAL Y DE LOS PRINCIPIOS GENERALES APLICABLES A TODO PROCESO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). EN LA SESIÓN SE SUSPENDIÓ EL PUNTO.-4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "REFORMA A LA "ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, EP EMAPAG EP", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL COSTO DE LA TARIFA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO AEROSUSPENDIDO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA "ORDENANZA QUE REGULA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA QUIRURGICA, EN EL CONTEXTO DEL BROTE DE COVID-19, PARA CIRCULAR EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-7.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:-7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN SER FELIZ, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$ 10,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización del programa deportivo "SK Ser Feliz 2020".-7.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN "PADRE DAMIÁN", que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 10,000.00 para cubrir parte de los costos de su proyecto "Alimentación Balanceada para Pacientes de Hansen (Lepra)", en particular gastos relativos a su alimentación especializada en un periodo de 06 meses.-7.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN SER FELIZ, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 20,000.00 para cubrir parte de los gastos relativos a la organización y realización durante el periodo de 2 (dos) meses del proyecto "DE CORAZÓN, DIRECTO A TU MANO", a llevarse a cabo en esta ciudad.-</p>	80, septiembre 10 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA SEPTIEMBRE 10, 2020

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)
Plan de Desarrollo Local
Plan de Ordenamiento Territorial
[GACETA OFICIAL No. 20](#)
[GACETA OFICIAL No. 20](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 3 de septiembre de 2020	ACTA SESION SEPTIEMBRE 3, 2020	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, A LAS 16H00.-1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 27 de agosto de 2020.- 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE CREA LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).- 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE CREA EN LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INVASIONES Y ASENTAMIENTOS ILEGALES", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).- 4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:- 4.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, que tiene por objeto transferir el valor total de US\$567,228.91 para el financiamiento y gestión de la referida Empresa.- 4.2. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIEN MUNICIPAL A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL MORRO", de una camioneta marca Chevrolet signada con disco 337.- 4.3. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIEN MUNICIPAL A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, de una camioneta marca Chevrolet signada con disco 332.- 4.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN ECUATORIANA DE QUEMADURAS (ECUAQUEM), con la finalidad entregar un aporte económico de USD\$50,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la realización y ejecución del "Proyecto de tratamiento interdisciplinario de pacientes adultos con lesiones raquímedulares" que tiene como objeto el tratamiento y prevención de úlceras decúbito (UPP); terapias de fisioterapia-rehabilitación; y, capacitación a los familiares y personas al cuidado de pacientes que padecen estas lesiones.- 4.5. ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 07 DE JUNIO DE 2019 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN DE ASISTENCIA PSICOPEDAGÓGICA A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES (FASINARM), que tiene por objeto modificar las Cláusulas Tercera, Cuarta y Octava del referido convenio, en lo referente al plazo de 49 a 84 días, esto es hasta el 04 de septiembre de 2020, señalando que la modalidad del proyecto "El Rugby como instrumento de inclusión social de las personas con discapacidad intelectual", continuará en forma virtual.- 5.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Informe DAJ-IJ-2020-6900 emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio incorporar al Plan de Regeneración Urbana el proyecto "HUERTOS URBANOS COMUNITARIOS Y FAMILIARES", así como delegar su ejecución a Guayaquil Siglo XXI Fundación Municipal para la Regeneración Urbana, delegación que no implica la entrega de recursos adicionales.- 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Informe DAJ-IJ-2020-7382 emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio APROBAR el Rediseño de la manzana No. 91 de Pascuales, Sector 48, con el relación al plano de Regularización que fuera aprobado por el Cuerpo Edilicio el 16 de agosto de 2018.- 7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Informe DAJ-IJ-2020-6189 emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, APROBAR el Plan Especial que contiene el Cambio de Uso de Suelo del Polígono calificado como zona Especial Riesgo y Vulnerabilidad a Zona Mixta Residencial 4, Compatibilidad E, donde se asienta la Coop. Juan Pablo II, Etapa 1.- 8.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso del ING. LUIS MATAMOROS DAGER, quien fuera Director de la Unidad Ejecutora de Parques.	79, septiembre 3 de 2020	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA SEPTIEMBRE 3, 2020
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/09/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				AB. MARTHA HERRERA GRANDA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				marhergg@guayaquil.gov.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246		